

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAPACITAN A FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL IMPARTIDO POR EL TEPJF

Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). 'La Primera Semana de Derecho Electoral' se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Federación. Al inaugurar dichos trabajos, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó la importancia de la capacitación y actualización de los funcionarios, ya que el dinamismo es una de las características de la materia electoral. Asimismo, agradeció al tribunal federal la disposición y colaboración para impartir los temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos. La primera exposición estuvo a cargo del Mtro. René Casoluengo Méndez, quien habló del 'Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad'; así como de la 'Justicia Intrapartidista (selección de candidatos/género)'. Fernando de la Peza Berríos, presentó los temas: 'Candidaturas Independientes/género' y 'Precampaña, Campaña y Propaganda Gubernamental, Política y Electoral'. Cerró la actividad la Dra. Karolina Monika Gilas con el tema 'Acceso a radio y televisión', de conformidad con las recientes reformas aprobadas en materia político-electoral. Los funcionarios electorales agradecieron el interés institucional por impulsar el desarrollo personal y profesional de la estructura operativa y técnica del organismo. (DQ p.3)

CAPACITAN A FUNCIONARIOS DEL IEEQ EN DERECHO ELECTORAL

Por Redacción ADN Informativo

Querétaro, Qro., 19 de octubre de 2014.- Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). 'La Primera Semana de Derecho Electoral' se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Federación. Al inaugurar dichos trabajos, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó la importancia de la capacitación y actualización de los funcionarios, ya que el dinamismo es una de las características de la materia electoral. Asimismo, agradeció al tribunal federal la disposición y colaboración para impartir los temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos. La primera exposición estuvo a cargo del Mtro. René Casoluengo Méndez, quien habló del 'Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad'; así como de la 'Justicia Intrapartidista (selección de candidatos/género)'. Por otra parte, el Lic. Fernando de la Peza Berríos, presentó los temas: 'Candidaturas Independientes/género' y 'Precampaña, Campaña y Propaganda Gubernamental, Política y Electoral'. Cerró la actividad la Dra. Karolina Monika Gilas con el tema 'Acceso a radio y televisión', de conformidad con las recientes reformas aprobadas en materia político-electoral. Los funcionarios electorales agradecieron el interés institucional por impulsar el desarrollo personal y profesional de la estructura operativa y técnica del organismo.

<http://adninformativo.mx/capacitan-a-funcionarios-del-ieeq-en-derecho-electoral/>

CAPACITA TEPJF A FUNCIONARIOS DEL IEEQ

Por Redacción

Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “La Primera Semana de Derecho Electoral” se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial del Poder de la Federación. Al inaugurar dichos trabajos, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó la importancia de la capacitación y actualización de los funcionarios, ya que el dinamismo es una de las características de la materia electoral. Asimismo, agradeció al tribunal federal la disposición y colaboración para impartir los temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos. La primera exposición estuvo a cargo del Mtro. René Casoluengo Méndez, quien habló del ‘Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad’; así como de la ‘Justicia Intrapartidaria (selección de candidatos/género)’. Por otra parte el Lic. Fernando de la Peza Berríod, presentó los temas: ‘Candidaturas independientes/género’ y ‘Precampaña, campaña y propaganda gubernamental, política y electoral’. Cerró la actividad de la Dra. Karolina Monika Gilas con el tema ‘Acceso a radio y televisión’, de conformidad con las recientes reformas aprobadas en materia político-electoral. Los funcionarios electorales agradecieron el interés institucional por impulsar el desarrollo personal y profesional de la estructura operativa y técnica del organismo. (N, SÍGUELO p. 2)

CAPACITA TEPJF AL IEEQ EN DERECHO

Por Redacción

Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). ‘La Primera Semana de Derecho Electoral’ se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Federación. Al inaugurar dichos trabajos, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó la importancia de la capacitación y actualización de los funcionarios, ya que el dinamismo es una de las características de la materia electoral. Asimismo, agradeció al tribunal federal la disposición y colaboración para impartir los temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos. La primera exposición estuvo a cargo del Mtro. René Casoluengo Méndez, quien habló del ‘Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad’; así como de la ‘Justicia Intrapartidista (selección de candidatos/género)’. Por otra parte, el Lic. Fernando de la Peza Berríos, presentó los temas: ‘Candidaturas Independientes/género’ y ‘Precampaña, Campaña y Propaganda Gubernamental, Política y Electoral’. Cerró la actividad la Dra. Karolina Monika Gilas con el tema ‘Acceso a radio y televisión’, de conformidad con las recientes reformas aprobadas en materia político-electoral. Los funcionarios electorales agradecieron el interés institucional por impulsar el desarrollo personal y profesional de la estructura operativa y técnica del organismo. (AM, 4)

PERSONAL DEL TEPJF CAPACITA A FUNCIONARIOS DEL IEEQ

Personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impartió un curso de capacitación a funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), denominado “La Primera Semana del Derecho Electoral”, con el cual se pretende que los participantes se especialicen en materia electoral. Entre los temas que se trataron, resaltaron: el “Control de Constitucionalidad y de

Convencionalidad” y “Justicia Intrapartidista (selección de candidatos/género)”, que fueron impartidos por René Casoluengo Méndez; “Candidaturas Independientes/género” y “Precampaña, Campaña y Propaganda Gubernamental, Política y Electoral” que ofreció Fernando de la Peza Berríos; y “Acceso a radio y televisión”, impartido por Karolina Monika Gilas. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano refirió que la disposición y colaboración del tribunal federal, servirá para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos. ‘La Primera Semana de Derecho Electoral’ se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Federación.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/6954-personal-del-tepjf-capacita-a-funcionarios-del-ieeq>

INSTITUTO ELECTORAL

Redacción

Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como el desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (C. p.4)

FESTEJAN EL VOTO DE MUJER

Por Héctor Favela

En el marco del 61 Aniversario del Voto de la Mujer en México, autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), coincidieron en la importancia de pasar de la igualdad normativa a la igualdad sustantiva. El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo que es necesario que la sociedad siga tomando conciencia de los derechos de las mujeres, para que exista una verdadera política de reconocimiento y dignificación; de igual forma, reconoció los avances de la reciente reforma en materia político-electoral. (El Mosquito. p.8)

OTRO RACIMO DE DENUNCIAS DE MARCOS AGUILAR

Por Aimée Pacheco

El diputado federal Marcos Aguilar Vega presentó una denuncia en contra del coordinador de Comunicación Social de la secretaría de Gobierno del estado de Querétaro, Serafín Sánchez Ramírez ‘y/o de quien resulte responsable’, la cual interpuso ante la PGR “por la difusión de documentos falsos. Promoción de conductas ilícitas y las que resulten”. Aguilar Vega dio a conocer que además de la denuncia que presentó ante la PRG, también lo hizo ante el INE, así como ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por difusión de propaganda que denigra a la persona y a un diputado federal. (DQ p.14)

MARCOS AGUILAR DENUNCIA AL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN

Por Redacción

El Diputado federal Marcos Aguilar Vega, manifestó que ante la gravedad de los hechos y con el propósito de que se deslinden responsabilidades, presentó ante la procuraduría General de la República una denuncia en contra del Coordinador de Comunicación Social de la secretaría de gobierno del Estado de Querétaro, Serafín Sánchez Ramírez y/o de quien resulte responsable por la difusión de documentos falsos, promoción de conductas ilícitas y las que resulten. Aguilar Vega explicó que el vocero de Comunicación social difundió a través de redes sociales un documento falso con la imagen, logotipos y escudo de la PGR, cuyo contenido involucraba en la red de narcotráfico que operaba Héctor Beltrán Leyva, detenido el 1 de octubre en San

Miguel de Allende, con el propósito de afectar la imagen de su persona y su familia (...) En este sentido informó que además de la denuncia que presentó ante la PGR, también lo hizo ante el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por difusión de propaganda que denigra a la persona y a un diputado federal. Además advirtió que tomará acciones de responsabilidad administrativa por la responsable actuación del vocero de comunicación de la secretaría de gobierno: (AM, 4)

PRESENTA MARCOS AGUILAR DENUNCIA ANTE PGR “ANTE GRAVEDAD DE LOS HECHOS”

Por Redacción

El diputado Federal, Marcos Aguilar Vega, manifestó que ante la gravedad de los hechos y con el propósito que se deslinden responsabilidades, presentó ante la Procuraduría General de la Republica una denuncia en contra del Coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación del Estado de Querétaro, Serafín Sánchez Ramírez y/o quien resulte responsable, por la difusión de documentos falsos de promoción de conductas ilícitas y las que resulten. Aguilar Vega explico que el Vocero de Comunicación Social difundió a través de redes sociales un documento falso con la imagen, logotipo y escudo de la PGR, cuyo contenido lo involucra en la red del narcotráfico que operaba Héctor Beltrán Leyva, detenido el 1 de octubre en San Miguel Allende, con el propósito de afectar su imagen de su persona y la de su familia. Destacó que posteriormente y ante el movimiento que se generó en redes sociales, la propia Procuraduría se deslindó a través de un comunicado de prensa del documento apócrifo que circuló. En este sentido, informo que además de la denuncia que presentó ante la PGR, también lo hizo ante el Instituto Nacional Electoral, así como ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por difusión de propaganda que denigra a la persona y a un Diputado Federal. Además advirtió que tomará acciones de responsabilidad administrativa por la reproable actuación del Vocero de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno. Aclaró que desde el 26 de septiembre ante una serie de hechos que se han registrado, presentó un escrito con el numero am AADAP/731/2014, denunciando ante la Procuraduría General de Justicia del Estado la guerra sucia de cual es objeto, con el propósito de que se esclarezcan los hechos y se finquen responsabilidades. (N. P.3)

DENUNCIA MARCOS AGUILAR A SERAFÍN SÁNCHEZ ANTE LA PGR

Por Adrián Quino/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 19 de octubre de 2014.- El diputado federal de extracción panistas, Marcos Aguilar Vega, denunció ante la Procuraduría General de la República al Coordinador de Comunicación de la Secretaría de Gobierno, Serafín Sánchez, así como de quien resulte responsable por la difusión del presunto organigrama donde se vinculaba al legislador panista con Héctor Beltrán Leyva. Mediante un comunicado de prensa, Aguilar Vega manifestó que dicha denuncia también la presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y advirtió que tomará acciones de responsabilidad administrativa “por la reproable actuación del Vocero de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación”. El escrito con número AADAP/731/2014 fue presentado el pasado 26 de septiembre, para denunciar ante la PGJ la “guerra sucia” que ha sufrido el diputado. Además de la difusión de la imagen apócrifa de la investigación de la PGR por supuestos vínculos con “El H”, Aguilar Vega también ha denunciado el reparto de volantes con contenidos difamatorios con la leyenda “Moche para todos”, mismos que son entregados por personas con características físicas similares a las del legislador. Asimismo expresó en su comunicado que han sido entregados volantes difamatorios en las colonias El Soy y La Luna, así como en Álamos, El Cortijo y Calesa. También la pinta de bardas con leyendas falsas y recientemente la creación de un perfil falso del diario El Universal Querétaro donde también se le vinculó con el narcotraficante. Cabe destacar que la Procuraduría General de la República se deslindó de dicha imagen que circuló en redes sociales.

<http://adninformativo.mx/denuncia-marcos-aguilar-a-serafin-sanchez-ante-la-pgr/>

COLUMNA ASTERISCOS

RUPTURA. De la próxima resolución que adopte el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, depende la ruptura definitiva entre el actual presidente de la mesa directiva del congreso del estado, Marco Antonio León Hernández y José Luis Aguilera (Ortiz y Rico). Si el Consejo del Instituto avala el registro del partido convergencia ciudadana, los Aguilera seguramente abandonarán Movimiento Ciudadano, con un importante grupo de militantes. Pero si no obtienen el registro seguirán juntos. (AM, 1)

LEGISLACIÓN LIMITA A LA CEIG; BUSCA HOMOLOGAR CRITERIOS

Por Mónica Gordillo

El estado de Querétaro ocupa el lugar número 20, a nivel nacional, con una calificación de 52.7 por ciento en transparencia, rendición de cuentas del órgano garante, así como en promoción del derecho a la información y resolución de controversias. Lo anterior, conforme al reporte del Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información (INOGDAI), que realiza la organización Artículo 19 y la iniciativa México Infórmate, entre los 31 órganos estatales de transparencia, el del Distrito Federal y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Esta cifra coloca a Querétaro por debajo de entidades como Nuevo León, Veracruz, Michoacán, Chiapas y Puebla, teniendo en cuenta que éste último encabeza la lista con 70.2 por ciento de calificación en esos mismos criterios. En total este 2014 se han registrado 96 recursos de revisión; entre los que sobresalen: 37 para ejecutivo, 19 para legislativo, 21 para la capital del estado, 5 para Corregidora, 3 para Cadereyta y uno para lo que era el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); como organismo autónomo. (AM, 6)

EL NUEVO SISTEMA ELECTORAL MEXICANO

Por Carlos Eguiarte Mereles

Tenemos en México un nuevo sistema electoral. Con la reforma a la Constitución Federal, la publicación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General en Materia de Delitos Electorales, contamos con un nuevo marco normativo en materia electoral que ya está hoy en plena vigencia y que con toda seguridad a finales de 2015 será objeto de muy diversos ajustes de fondo y forma. Desde este espacio, podremos comentar de manera detallada algunas de las principales características de la nueva distribución competencial entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), así como de la relevancia que tendrá para llegar a buen puerto, la coordinación entre ambos organismos electorales. De igual manera, será motivo de análisis el posicionamiento que fijen los distintos actores de la contienda, me refiero a los partidos políticos, incluidos por supuesto aquellos de nuevo registro (MORENA, Partido Humanista, y Partido Encuentro Social), me refiero también a los candidatos, tanto los puestos por las distintas fuerzas políticas en el Estado, como a eventuales candidatos independientes que serán sin duda un ingrediente novedoso en nuestra democracia electoral y analizaremos también la conducta del ciudadano queretano que tendrá en sus manos el implacable poder de su voto, que más allá de ser universal, libre, secreto, personal, directo e intransferible, será la expresión de su voluntad materializada en la boleta. Desde la perspectiva local, ya iniciado el Proceso Electoral 2014- 2015, el que se renovará el titular del Poder Ejecutivo, los integrantes de la LVIII Legislatura del Estado y los 18 ayuntamientos, nos encontramos con nuevas reglas del juego, un nuevo árbitro tanto desde el aspecto administrativo, como desde el aspecto administrativo, como desde el aspecto jurisdiccional, y como cada proceso, tendremos nuevos jugadores , dicho de otro modo, contamos con elementos que nos hacen prever una contienda compleja, sin precedentes, que pondrán nuevamente a prueba a las instituciones. En el IEEQ, tenemos designados al Consejero Presidente y a los seis Consejeros Electorales que ya son parte del máximo órgano de dirección de ese instituto, en ellos podemos encontrar profesionistas comprometidos, que con talento, conocimiento y experiencia son garantía de certeza, legalidad e

imparcialidad en el desempeño de tan importante función. De igual manera han sido designados las Magistradas y Magistrados de número y supernumerarios, integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que habrán de resolver los medios de impugnación materia de su competencia, calificando en su caso, los acuerdos y resoluciones aprobados por la autoridad administrativa, que de manera invariable deberán sujetarse a los principios de constitucionalidad u legalidad, Así pues, lo invito a usted a seguir de cerca este proceso electoral que ha dado cuenta ya de tratará de una contienda competida, que dará, con toda seguridad, mucha tela de dónde cortar. (N, SÍGUELO p.3)

LA CIUDADANÍA ESTÁ HARTA DE GUERRA SUCIA: MARMOLEJO

Por Leticia Jaramillo

La ciudadanía es la que ha llamado a las diferentes fuerzas políticas en el estado de Querétaro a que haya respeto y civilidad, pues está harta de conductas como guerra sucia entre los diferentes actores políticos, declaró la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad, Cultura, Ciencia, Tecnología e innovación de la LVII Legislatura del Estado. Aunque reconoce que las sanciones a ese tipo de conductas las determinará el IEEQ –previa denuncia de los partidos políticos o luego de que haya una denuncia formal--, las sanciones podrán ser de forma económica al partido político o la suspensión de alguna candidatura si se comprueba que alguno de los aspirantes de la guerra sucia. Dijo que los partidos políticos tienen que permanecer atentos y respetuosos de lo que la sociedad está exigiendo, ya que la guerra sucia abona al abstencionismo. “Debemos de procurar y trabajar en pro de una mayor participación en la que los ciudadanos realmente logren a través de estos procesos tener a los representantes que ellos deseen”. Luego de que el presidente del PRI Tonatiuh Salinas Muñoz llamara a un pacto de civilidad entre las diferentes fuerzas políticas en Querétaro, como hizo lo propio el dirigente nacional de ese partido, César Camacho, la diputada Beatriz Marmolejo lo considera positivo, particularmente en el estado de Querétaro donde el PAN ha denunciado el ataque de sus militantes y pide que el IEEQ tome cartas en ese asunto. “Esperamos que la autoridad competente ponga cartas en el asunto, pero también esto sirva como un llamado a la ciudadanía porque es un requerimiento que nos está haciendo, la gente es la que está llamando a este respeto de temas políticos; muchas veces se ha expresado como un hartazgo por situaciones como esta (la guerra sucia). Esperemos que los ciudadanos nos sigan demandando estas conductas (el respeto y el actuar con responsabilidad), que son las que Querétaro merece”. (N, SÍGUELO, p.3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INTERPRETAN MAL LA VEDA ELECTORAL

Por Zulema López

La veda electoral no implica detener obras y tampoco dejar de hacer declaraciones, sino que sólo obliga a los funcionarios públicos a no promocionarlas y utilizarlas de esa manera, para hacer campaña, manifestó la vocal ejecutiva de la junta local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza. Sostuvo que los lineamientos han sido mal interpretados por los funcionarios en las pasadas contiendas electorales al evitar hablar de obras públicas e incluso dar entrevistas sobre el tema cuando las disposiciones oficiales, lo único que evitan es que se sirvan de dichas obras para beneficio propio o de los candidatos del partido del que emanaron. (DQ p.3)

LA LEY NO SE PACTA, SE CUMPLE: PÉREZ M.

Por Arlene Patiño Flores / El Economista

La Vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, consideró que no son necesarios los pactos de civilidad política como al que llamó el Partido Revolucionario Institucional en días pasados. La vocal en Querétaro hizo un llamado para que los integrantes de las fuerzas políticas cumplan con

la normativa, pues consideró que la ley debe cumplirse, no pactarse. “El tema de los pactos de civilidad me genera una reacción particular, porque tengo la convicción de que la ley se cumple, no se pacta. Mi respuesta sería que se cumpla la ley a cabalidad, no hay necesidad de un pacto. Pérez Mendoza comentó que si los actores políticos consideran necesario realizar esta firma, es necesario que contemplen la participación de los candidatos que se podrían proclamar como independientes, ya que derivado de la reforma electoral ésta es una posibilidad. “Hay otros a los que hay que sumar, que son los candidatos independientes, no hay sólo candidatos participando de partidos políticos. Hoy existe la posibilidad de postular candidatos independientes, deberían esperarse los integrantes de partidos políticos y en cuanto sepan quiénes son los representados deben conciliar para firmar un pacto de civilidad”, manifestó.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/10/19/ley-no-se-pacta-se-cumple-perez-m>

INSISTE PRI CON PACTO DE CIVILIDAD

Por Armando Ruiz Muñoz

Luego que la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral de Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, considerara que el pacto de civilidad propuesto por el dirigente estatal del PRI, Tonatíuh Salinas, era innecesario pues “la ley se cumple, no se pacta”, el priista aclaró que el llamado fue a hacer un proceso a la altura de los ciudadanos, cumpliendo con la norma irrestrictamente. La funcionaria dijo que un pacto de esta naturaleza no puede emitirse en un ambiente en el que se pregona el estado de derechos y si los institutos políticos decidieran sumarse también deberían considerarse a los interesados en participar vía candidatura independiente. (DQ P. 6)

HAY MEDIOS QUE FOMENTAN LA GUERRA SUCIA: MALH

Por Leticia Jaramillo

El Presidente de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández, aseveró que no hacen falta pactos de civilidad, porque cuando uno está formado en buenas familias, en la cultura de la legalidad y el civismo queretano, no hacen falta pactos. Como dicen en el campo: “pa’ un rajao, no hay ley”. Señaló que el papel que han jugado algunos medios de comunicación en las campañas de guerra sucia, cuando deberían sumarse al gran pacto de la civilidad y no presentarse o no dejarse influir por algún político para difamar o para calumniar. “Que no le den impacto a la nota” cuando se trate de guerra sucia. “Si esos medios meten toda la basura debajo de la alfombra no tendrá trascendencia; si no le dan espectacularidad a las notas escandalosas y calumniosas estamos salvados”. (N. P. 3)

INE VIGILARÁ PROCEDENCIA DE GASTOS DE CAMPAÑA

Por Arlene Patiño Flores / El Economista

El encargado de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Alfredo Cristalinas, garantizó que los recursos de los institutos políticos para los próximos procesos electorales estarán libres de financiamiento ilícito. Explicó que el INE cuenta con un equipo que fiscalizará los recursos privados y públicos. Destacó que el organismo electoral deberá adaptarse a las condiciones para fiscalizar las candidaturas en 17 estados del país en los que habrán elecciones. Para ello, agregó que utilizarán nuevas herramientas para la fiscalización; dispondrán de un sistema integral en el que las fuerzas políticas y los candidatos independientes se encargarán de subir la información necesaria. “La institución tiene la capacidad para adaptarse a las condiciones, no esperamos hacer una fiscalización bajo el elemento tradicional, tenemos que utilizar las herramientas que están a nuestro alcance”, manifestó. De acuerdo con el encargado de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, la Unidad de Inteligencia tiene contacto constante con la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). “Tenemos implementado un mecanismo institucional de un tiempo para acá, que permite tener este tipo de estrategias

permanentemente con las autoridades, haya o no procesos electorales”, informó. RESPONSABILIDAD ELECTORAL. En su momento, Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE en Querétaro, aseguró que si bien trabajarán en la fiscalización, la responsabilidad de vigilar el dinero que ingresa a las campañas le corresponde a los actores políticos, para garantizar un proceso limpio. Indicó que las autoridades que formen parte de la Unidad de Fiscalización también estarán atentas a impedir que se rebase el tope de los gastos de campaña, dado que en la reforma electoral es considerado causal de nulidad de elección, “por lo que es un tema delicado”. Por ello es necesario, expresó, que los encargados de llevar este proceso de fiscalización al interior del INE puedan explicar el cómo. Las autoridades federales determinarán cómo participarán en el tema.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/10/19/ine-vigilara-procedencia-gastos-campana>

FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, RETO PARA EL INE

Por Irán Hernández

El Instituto Nacional Electoral tendrá 37 días para revisar los informes de gastos de precampaña y 47 días para revisar informes de gastos de campaña, sin embargo el reto es de los partidos es cumplir los plazos de fiscalización y trabajarían a marchas forzadas, dijo Alfredo Cristalin, director general de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. Por qué no le preguntan a los partidos políticos si van a tener 10 días para integrar casi 76 mil informes de gastos de precampaña y campaña, van a tener 10 días para integrar todos los informes de ingresos y gastos de precampaña y tres días por cada corte de 30, durante el tiempo que duren las campañas. (C. p.5)

HACER O NO HACER EN TIEMPOS ELECTORALES

Por Carlos de los Cobos Sepúlveda

Aun y cuando la mayoría de las actividades político-electorales que están planteadas en el calendario de la materia se desahogarán a partir de enero de 2015, como es lógico en estos casos, las dudas, los comentarios, la estrategia política y la planeación comienza a ser objeto de análisis, a veces de manera informada y razonada y otra un tanto contradictoria o bajo criterios obsoletos. La perspectiva de estudio varía si nos encontramos en la academia, la administración en cualquiera de sus tres niveles o desde la trinchera partidista y de los candidatos. Cierto, la academia tendrá que teorizar si las reglas que proporcionó el Constituyente Permanente contienen al ejercicio del poder y contribuyen a generar el equilibrio necesario; la administración de ninguna forma tiene que detenerse en su actuar, pero tampoco debe incidir en la contienda ni en los principios de imparcialidad y equidad. Los partidos y militantes tendrán que definir sus métodos de selección de candidatos: asambleas, convenciones, votaciones, definir alianzas, convenios de coalición, es decir, ingeniería electoral, cuidando los actos anticipados de pre y de campaña. Para aquellos que dudan de la efectividad de las sanciones electorales y que estaban acostumbrados a realizar cálculos financieros y de rentabilidad política para desobedecer la ley electoral, tienen que considerar que la reforma de 2014 precisamente tuvo por objeto el control de actos simulados y atípicos, ya desde antes se perfilaban sanciones importantes a los institutos políticos: los asuntos del Pemexgate, amigos de Fox, la nulidad de elecciones de Morelia y Zimapan etcétera, son un ejemplo de ello. Hoy día proceder en esos términos implica un riesgo mayúsculo: la nulidad de una elección, computar los gastos de campaña, superar el secreto bancario, fiscal y fiduciario y, en consecuencia, fijar sanciones ejemplares al incumplimiento de los plazos, términos y contenidos de la ley y los valores constitucionales. Existen funcionarios facultados constitucionalmente para una misión específica, y los encontramos a ocho meses de la jornada electoral, día a día en pleno proselitismo; lo cierto es que no sólo corren ellos riesgos sino por culpa in vigilando también los partidos, los particulares o autoridades que se presten a dicho manejo tendencioso. Con frecuencia, se comentan dudas sobre qué puede hacer o no un aspirante a candidato, qué y cómo conducirse la actividad de

la administración pública. los límites no se encuentran únicamente en las reglas, se tiene que atender a los valores constitucionales: equidad, imparcialidad, separación Iglesia-Estado, financiamiento público, libertad de expresión todos ellos inmersos en la jurisprudencia. A los futuros candidatos, es altamente recomendable que cuiden su procedimiento, adelante: las reglas se aplicarán bajo una nueva perspectiva que tiende a controlar y sancionar las conductas que los posicionan anticipadamente ante el electorado, porque atentan contra la equidad. Las autoridades electorales tendrán que respetar el principio de presunción de inocencia, de prueba, del debido proceso, investigar conductas y, eminentemente, las que se aparten de la teleología constitucional deberán sancionarse. Existen serias dudas sobre qué pueden hacer los gobiernos, la respuesta es simple: ceñirse a la ley y sus programas. El problema radica cuando intervienen en lo político, es difícil que se separen de ese tema, pero no hacerlo los convierte en sujetos con responsabilidad. En Querétaro, al renovarse la gubernatura, debemos tener en cuenta que la competencia para resolver los conflictos en última instancia está conferida a la Sala Superior del Tribunal Federal y por ende, la argumentación y tratamiento será muy específico, a la luz de la ratio de la reforma. (EUQ, 11)

CARTÓN DE PEPE GÓMEZ

ELEVADITOS. Aparece una mujer que en su vestimenta tiene las siglas PAN, y dice “¿DAR ENTREVISTAS PARA LA OPINIÓN PÚBLICA? ¡ASH...! ES QUE ANDAMOS MUY OCUPADOS BUSCANDO UNA OFICINA ACORDE A NUESTRAS NECEDADES” “EJEM... QUISE DECIR, NECESIDADES”. A un costado de ella hay una columna griega con una placa “TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO”. (DQ p.3)

PARTIDOS POLÍTICOS

NA

CELEBRA JESÚS GALVÁN QUE NO SEA OBLIGATORIO PEDIR LICENCIA

Por Leticia Jaramillo

Luego de señalar que espera instrucciones del Partido Nueva Alianza para definir si será candidato en los próximos comicios, el diputado Jesús Galván Méndez celebró que los aspirantes a puestos de elección popular no tengan que pedir licencia, ya que muchas veces no pueden sostenerse si dejan de ganar su sueldo. Aunque dijo que los candidatos a presidentes municipales sí deberían pedir licencia, la nueva ley electoral es más específica y establece en qué casos se puede meter. La realidad es que este asunto también está supeditados a lo que cada partido político decida, dependiendo de los tiempos en los que se tendrían que hacer campañas para que los candidatos se dediquen al cien por ciento a su actividad. (N, SÍGUELO p. 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MAGISTRADA SE CONFIESA PANISTA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- La magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda pidió que no se le satanice por su adherencia panista y aseguró que no habrá revanchismo contra el PRI pues no es mujer de rencores, luego de que en 2010 la relegaron del extinto IEQ. "Lo pasado pisado y el presente de frente, de lo pasado yo no me acuerdo y yo no soy mujer de rencores", expresó Pérez Cepeda quien le restó importancia a su origen panista para el cargo que hoy desempeña como magistrada, y negó que eso haya sido obstáculo para participar en el proceso de integración al IEQ. "El magistrado Flavio Galván ya ha señalado que no satanicemos, porque nos queda muy clara la objetividad, y ésta se va a ver al momento de

dictar sentencias, que se nos dé el beneficio de la duda", expresó en entrevista con DIARIO DE QUERÉTARO. "Yo no soy mujer de rencores", insistió Cecilia Pérez, quien solicitó que no se satanice su adherencia y que se juzgue su trabajo cuando emita alguna resolución desde este cargo en el que aseguró, habrá un trabajo coordinado con cada uno de los Poderes del Estado, de los partidos políticos y la autoridad electoral del estado de Querétaro. (DQ, principal)

N: HAY ESPERANZA

Redacción

El Obispo Faustino Armendáriz, aseveró ayer que el Sínodo de la Familia ha sido una bendición y destacó que ha generado muchas expectativas y mucha esperanza. Confío en breve que se tendrá el mensaje final de los obispos de sínodo y próximamente el documento oficial que el Santo Padre Francisco expedirá como el fruto de los padres sinodales. En la ceremonia eucarística del Año Jubilar por Primer Centenario de la Fundación del Movimiento Apostólico de Shöenstatt, el obispo Faustino proclamó además que María es la garantía de volver con esa transformación que necesita cada corazón de nuestro México, para que haya una sociedad nueva. (N. principal)

AM: LEGISLACIÓN LIMITA TRANSPARENCIA: CEIG

Por Mónica Gordillo

El estado de Querétaro ocupa el lugar número 20, a nivel nacional, con una calificación de 52.7 por ciento en transparencia, rendición de cuentas del órgano garante, así como en promoción del derecho a la información y resolución de controversias. Lo anterior, conforme al reporte del Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información (INOGDAI), que realiza la organización Artículo 19 y la iniciativa México Infórmate, entre los 31 órganos estatales de transparencia, el del Distrito Federal y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Esta cifra coloca a Querétaro por debajo de entidades como Nuevo León, Veracruz, Michoacán, Chiapas y Puebla, teniendo en cuenta que éste último encabeza la lista con 70.2 por ciento de calificación en esos mismos criterios. En total este 2014 se han registrado 96 recursos de revisión; entre los que sobresalen: 37 para ejecutivo, 19 para legislativo, 21 para la capital del estado, 5 para Corregidora, 3 para Cadereyta y uno para lo que era el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); como organismo autónomo. (AM, principal)

C: EN RIEGO 17 MIL POR EL FRÍO

Por Claudio Osornio

Un total de 83 zonas de riesgo donde habitan alrededor de 17 mil personas, han sido ubicadas en la Capital del Estado de Querétaro por la Dirección de Protección Civil, ante la inminente temporada invernal, reconoció el titular de la dependencia Amadeo Lugo Pérez. Durante la presentación del Programa Estratégico Invernal 2014, que llevaron a cabo autoridades locales la mañana de este viernes, el Director de la Unidad de Protección Civil destacó de la delegación de Santa Rosa Jáuregui en la zona del municipio de Querétaro, en donde se concentra el mayor número de habitantes en riesgo por la temporada invernal. (C. p.1)

PA: CENTRO DE MEDICINA AEROESPACIAL, AQUÍ

Por Alan Contreras

Debido al déficit en el país de especialistas en la materia, Querétaro podría ser sede de uno de los centros de Desarrollo Académico de Medicina Aeroespacial que pretende desarrollar el Colegio Mexicano de Medicina Aeroespacial, el cual se incubaría en universidades que ofrecen estudios en este ramo. Este organismo ha detectado la necesidad de generar profesionales con especialidad en Medicina Aeroespacial debido al

crecimiento del sector aeronáutico (aeroespacial) en el país, sobre todo en la zona Bajío. Por esta razón, el Colegio pretende desarrollar centros de desarrollo a nivel especialidad en ciudades como Guadalajara, Monterrey o Querétaro. Estos centros se generarán al interior de universidades que tengan el interés de desarrollar programas educativos con los cuales egresen médicos especialistas. (PA, principal)

EUQ: CREAN CONCIENCIA SOBRE CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN

Por Marcos Estrada

En el marco del Día Nacional Contra la Discriminación, el municipio de Querétaro llevó a cabo el evento Fiesta de Querétaro Incluyente, organizado por el Instituto Municipal para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Inmupred), en el cual se premió a los ganadores del primer concurso de cortometraje incluyente, que tiene como objetivo concientizar a la ciudadanía mediante el vídeo y la fotografía. En el acto se contó con la presencia de la directora de dicho instituto, Lídice Rincón Gallardo, quien mencionó que el motivo de realizar un evento como este, es para hacer conciencia en la sociedad en general sobre el tema de la discriminación, “queremos celebrar por compartir un tema que tradicionalmente se ha observado desde el conflicto”, comentó. Comentó que en el municipio se cuenta con el primer instituto a nivel nacional que trabaja en materia de discriminación, por lo que mencionó es un honor dirigirlo, “en Querétaro contamos con un programa para prevenir la discriminación, que es nuestra estrategia para erradicarla”, además de agradecer la oportunidad que le brinda el presidente municipal. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

DESCARTA GOBIERNO ADELANTAR AGUINALDO POR BUEN FIN

Por Aurora Aguirre

El gobierno del estado no adelantará el pago de aguinaldo a sus empleados para que puedan aprovechar las compras del Buen Fin, aseguró el titular de la Oficialía Mayor, Julio César Pérez Rangel, quien afirmó que este derecho laboral será entregado en tiempo y forma como marca la ley. El funcionario aseguró que los siete mil 200 empleados del Poder Ejecutivo recibirán la primera parte, un 50%, de su aguinaldo en la segunda quincena de noviembre y el resto será otorgado en la primera quincena de diciembre. Aunado a los empleados que dependen directamente del estado, hay algunos organismos descentralizados a los cuales la Oficialía les ayuda con la administración de la nómina, con lo que suman más de 10 mil colaboradores los que se verán beneficiados, dijo el titular de la Oficialía Mayor. (EUQ, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

CAMBIOS ESTRATÉGICOS LOS DE LA CAJA LIBERTAD

Por Alan Contreras

La llegada de Roberto Isaac Rodríguez Gálvez al cargo de la presidencia del Consejo de Administración de Libertad Servicios Financieros es parte de una estrategia interna que no afectará la operación de la compañía, aseguró el integrante independiente del consejo, Fernando Lugo García Pelayo. Consideró que este movimiento -el cual provocó que Carlos Septién Michel, quien ocupaba el cargo, fuera designado director general- forma parte de un proceso para eficientar y transparentar el trabajo de la financiera. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, aseguró que la designación de Roberto Isaac Rodríguez es parte de un movimiento interno de reacomodo para mejorar el funcionamiento de la empresa de ahorro y préstamos. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- El delegado federal del Seguro Social, Ernesto Luque Hudson, hizo una operación política de precisión quirúrgica para colocarse, y con bastante firmeza, en la aspiraciones del PRI por la Presidencia Municipal de Querétaro. Nunca una toma de posesión del dirigente municipal de la Fundación Colosio tuvo tanta convocatoria política ni atención mediática como la del "Zorrito" el sábado. Porque en circunstancias normales el cargo no amerita más que una pequeña ceremonia, pero esta vez la operación de Luque Hudson en Querétaro y allá "arriba" en la cúpula tricolor de la Ciudad de México provocó la significativa asistencia de varios generales, mayores, coroneles y harta tropa partidista que lo respaldó. No lo dicen, pero el suyo fue un "predestape" con todas las formas priístas. En el discurso también significará a su partido un cambio radical para atender a un Querétaro cada vez más joven, más cosmopolita y menos conservador. Luque Hudson es de rancia sangre priísta y queretana, nieto de "Zorro" e hijo de "Zorro", pero joven y con bastante "mundo", o sea globalizado y conocedor de la competitividad moderna. Es internacionalista con Maestría en Administración pública y tiene una considerable carrera en el servicio público. En esa pista a la que se metió de forma por demás hábil y haciendo política discreta, esperan a Luque Hudson sus colegas de partido Manuel Pozo Cabrera, delegado de Sedesol, y Enrique González, delegado de Infonavit. A reserva de que se sume algún perdedor de la lucha por la candidatura a gobernador, de ahí saldrá el que enfrente al panista Marcos Aguilar Vega. "¡CHÉEECATE, MÍIIDE, MUÉEEVETE...!" Parece que el "Zorrito" aplicó el pegajoso lema de "Chécate, Mídete y Muévete" y lo primero que hizo antes de lanzarse de forma tácita por la candidatura tricolor fue CHECARSE en aceptación con visitas a mercados como el Escobedo y de Lomas de Casa Blanca y en comunidades como Montenegro. Fue ahí donde más le ayudó el apellido, pues gente que recuerda aún a su padre le dio una bienvenida que lo ilusionó. Luego se MIDIO en la administración pública pues además de estar a cargo de una institución que otorga casi siete mil consultas diariamente, tuvo el mérito de haber conseguido la aprobación de un nuevo Hospital General, algo que ningún delegado había logrado en 50 años y que en diciembre pondrá la primera piedra con inversión de 1,700 millones de pesos. Por último comenzó a MOVERSE en firme dentro del PRI para ser considerado aspirante y ocupar un cargo para dar el campanazo, cosa que ya sucedió este sábado. No lo reconocen aún ni él ni sus colaboradores, pero Ernesto Luque Hudson va con todo por la alcaldía capitalina. Hijo de Zorro... GUSTAVO NIETO Dicen productores que Gustavo Nieto Chávez ha sido una buena revelación como delegado de la Secretaría de Agricultura (Sagarpa) pues se mantiene personalmente atento a la gestión de apoyos del Gobierno federal para sus proyectos y que es receptivo a las propuestas. En el trienio 2009-2012 Nieto Chávez enfrentó como presidente municipal de San Juan del Río los más difíciles retos profesionales y personales, pero tuvo y conserva una alta aceptación popular. Por eso no sorprende esta buena evaluación por parte de los productores que le reconocen su labor. TOÑO, EN PERSONA Otro que recibió felicitaciones por el buen trato con los ciudadanos es el presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Macías Trejo. El jovenazo alcalde de Tequis encabeza las jornadas de limpieza y mejora de imagen en comunidades, donde lo mismo se pone a sembrar árboles que a pintar, el ejercicio ha sido bien visto por los ciudadanos, que aprovechan tener al Alcalde muy cerca de sus casas para manifestarle las necesidades que enfrentan en sus localidades. UN GPS POR FAVOR Ni una hora tenía de haber sido nombrada como delegada del PRI en Querétaro cuando Alejandra del Moral, enviada por la dirigencia nacional del PRI para operar y vigilar el proceso interno rumbo al 2015, resbaló en su primer discurso oficial. Y es que la delegada, frente a unos 300 asistentes, entre ellos algunos comerciantes del mercado del Tepetate, agradeció el honor de tomar protesta a Ernesto Luque Hudson ante el "priísmo ZA-CA-TE-CA-NO" (¿¿¿??!). Seguía pensando Del Moral en su última encomienda como delegada en Zacatecas. Ante la rechifla de los del Tepe, únicos valientes que protestaron, la joven

diputada ofreció disculpas y se justificó diciendo que trabaja con convicción. "Perdón, QUE-RE-TA-NO, sí muy mal, qué creen, traigo todo un speech... perdón, estoy entregada en cuerpo y alma a lo que hago y de veras me duele dejar Zacatecas pero estoy feliz de llegar a Querétaro porque en 2015 vamos a ganar todo". ¡Ooops!. OLEADA Y quienes negaban el lunes los vientos de cambio al interior del PRI, anunciados aquí, pelaron "tamaños ojotes" con el relevo del delegado del CEN del PRI. El senador guanajuatense Miguel Angel Chico fue reasignado como enlace del CEN tricolor para Aguascalientes. Y en lo dicho: vienen más movimientos. HERRERA POR LA REELECCION Ya no saben qué hacer ni qué decir en las presentaciones ante la comunidad de la UAQ los candidatos Vicente López Velarde, director de Bellas Artes, y Carlos Práxedis, de Ciencias Políticas. El aplausómetro se lo lleva el actual rector Gilberto Herrera Ruiz por mucho en todas las Facultades y Escuela de Bachilleres. Y sin sobresaltos de su parte en el discurso. Ni los esfuerzos de Velarde por dar una imagen de corrupción en torno a las becas que se han entregado durante la gestión de Herrera, ni su propuesta de bajar las inscripciones a la mitad han pesado tanto como su tristísimo comentario en la Facultad de Informática de que la UAQ "no necesitaba más Steve Jobs porque además se mueren". El sociólogo Carlos Práxedis, por el contrario, ha tenido presentaciones en las que muestra varias coincidencias con Herrera Ruiz y sólo hace énfasis en que se necesita una visión a mediano y largo plazo de la Universidad como mediador entre el Estado, el mercado y la sociedad. Sin embargo, la forma de expresarse le ayuda muy poco ante una comunidad que quiere escuchar ideas y proyectos claros sobre la UAQ y no más filosofadas o barroquismos. Este miércoles los estudiantes y profesores emitirán su voto por primera vez en urnas y boletas electrónicas. A ver qué resulta. MAGISTRADOS El "permítame tantito" será la consigna de los nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Estado, quienes van a los eventos para tomarse fotos "pal face" y se niegan a dar la cara ante los medios de comunicación. Tanto Cecilia Pérez Zepeda como Gabriela Nieto, flamantes magistradas, dicen a todos los reporteros que sí pero no les dicen cuándo contestarán sobre la elección del presidente de ese órgano de justicia, sobre su sede, sus sueldos y de dónde sacarán presupuesto. ¿Será un adelanto de la opacidad que nos espera con el nuevo órgano? AGENDA BRAULIO Ahora que se ha librado de la burocracia administrativa al frente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra tiene tiempo y circunstancia para ir y venir por el Estado e intentar un último "estirón" de fin de año. Le ocupan por lo menos tres o cuatro temas claves en su agenda: la ley para la protección de periodistas (pese a las inconsistencias de redacción que algunos colegas han señalado), la ley de guarderías (a la que los panistas también le van a entrar), las leyes de ingresos y proyecto de presupuesto para el 2015, y por supuesto la nueva sede del Congreso. GUERRA SUCIA Como niños los partidos políticos se llevan y no se aguantan. Ya cuando no les gustó, salen en el PRI a pedir "zafo" y los del PAN a decir "tú empezaste". Lo cierto es que todos lavan parejo, avientan la piedra y esconden la mano, de todo se quejan, y por más que digan que a la descalificación no le entran, terminan entrando al juego y aprovechan cualquier desliz del adversario para irse a la yugular, denostar y descalificar. Las redes sociales cobran cada vez más fuerza, y la falta de regulación de los contenidos en esos medios demanda la autoregulación de los políticos. ¡SE LOS DIJE! Ahora que salen ilustres desconocidos a reclamar "democracia" interna en el PAN a la hora de elegir candidatos y a decir que ellos también tienen aspiraciones, la dirigencia de José Luis Báez vuelve a eludir respuestas. El tema de las designaciones mantiene tenso al panismo y cualquier caída puede ser suficiente para fracturarlo. Pura palabra de moda en todos los partidos esto de la "unidad". (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

El Hijo de El Zorro: Sabino. Aspirante. "Joven Luque, a seguir trabajando" le dijo en 1993 Luis Donald Colosio, luego de un intercambio de opiniones sobre el país, al presidente de la fundación que hoy lleva su nombre: Ernesto Luque Hudson, político de tercera generación y probable candidato del PRI al Ayuntamiento de Querétaro. De hecho, el acto del sábado fue lo más parecido a un destape, con un lleno total

en el Hotel Fiesta Inn de la Avenida 5 de Febrero y ambiente de fiesta. Nieto de gobernador e hijo de senador, Luque Hudson tomó protesta como titular, en la capital, del órgano ideológico de su partido que, ofreció, hará honor a los ideales del malogrado aspirante presidencial, “por lo que será un organismo incluyente de ideas, las cuales serán contempladas para conformar una plataforma política”. Luque explicó: La Fundación Colosio es un espacio abierto a la pluralidad, la reflexión, el debate y la crítica constructiva para generar propuestas que promuevan y muevan a un México en paz, próspero e incluyente, por ello en la Fundación nos daremos a la tarea de trabajar juntos, incluir a todas las voces e ideas. Ante lo más granado de la clase política afín, el también delegado del Seguro Social exhortó a construir el mejor Querétaro de la historia por lo que invitó a seguir trabajando por el estado con políticos honestos, dinámicos y con cultura de la transparencia y rendición de cuentas. Así lo escucharon el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera; Adrián Gallardo, presidente nacional de Fundación Colosio; José Encarnación Alfaro, secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI; la nueva delegada del tricolor, Paulina Alejandra del Moral Vela; el ex gobernador Enrique Burgos García, así como representantes de sectores y organizaciones del tricolor. Orgullo de ser queretano, Luque Hudson proclamó: “Vivimos en una ciudad privilegiada, en un estado privilegiado, es la capital y el estado más seguro de la nación, con los índices de crecimiento y desarrollo económico más importantes, es un referente a nivel mundial, por sus atractivos turísticos, culturales y de inversión extranjera”. Un gran letrado con el nombre de Ernesto Luque Hudson llenaba el escenario. Nomás faltó: el “Para Presidente”. -**GALERÍA LIBERTAD**-M Zona VIP. En la primera fila del mitin, digo acto, de Luque Hudson, estuvieron además del ex gobernador Enrique Burgos, el representante de Gobernación y coordinador de delegados federales, Juan Carlos Padilla, y el delegado del Infonavit, Enrique González González, junto al ex edil Jesús Rodríguez Hernández. Destacó también la presencia del empresario Salvador Hernández entre Gustavo Calzada Rovirosa y Jorge García Quiroz. ¡Órale! -**CASA DE GOBIERNO**-Espaldarazo. Adrián Gallardo, presidente nacional de la Fundación Colosio, no escatimó reconocimientos para el edil capitalino Roberto Loyola Vera, del que dijo “es un priista que con sus oficios políticos y su gestión de resultados prestigia al partido y mantiene un gobierno de puertas abiertas”. Merecido. -**DESDE LA BANCA**- Tricolores. Que la pregunta del día en el Fiesta Inn era: ¿tú también vienes al destape? ¡Ah, raza! -**LA CARAMBADA**- Muy buena esa del Tablero del sábado: “Victoria pírrica. Los panistas queretanos que apoyaron siempre a Gustavo Madero y Ricardo Anaya, ganando perdieron. Su líder es presidente del Comité Nacional del PAN, pero ellos están siendo excluidos de las decisiones locales. Hasta se dice que van a abrir un consultorio de ayuda psicológica para los anayistas”. Somos nada. -**OÍDO EN EL 1810**- PRI-PVEM. Que se mantiene firme como aspirante a la presidencia municipal de Corregidora el diputado federal Ricardo Astudillo Suárez, a pesar de la filtración de algunas de sus conversaciones privadas. Y es que la alianza PRI-Verde será estatal. El tema es amplio. -**¡PREEEPAREN!**- Azules. El PAN no quita el dedo del renglón: busca alianzas con el Partido de la Revolución Democrática en al menos 5 de los nueve estados que elegirán gobernador. ¡Querétaro!, Colima, Campeche, Nuevo León y Baja California Sur. Así lo proyecta la Coordinación de Propuesta y Mensaje del PAN, encabezada por Santiago Creel Miranda, según revelaron al periódico 24 Horas fuentes al interior del partido. El tema, por lo que ve a Querétaro, está en veremos, porque la dirigencia local presidida por Carlos Lázaro Sánchez ha dicho que no hará alianza con ninguno. Ya veremos. -**¡AAAPUNTEN!**- Naranjas. El que sigue negociando futuros imperfectos es el presidente de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, porque no puede garantizarle nada al PAN. La firma para registrar alianzas y/o candidatos comunes la tiene la dirigencia nacional, que también decidió ir en solitario durante las próximas elecciones. Lástima.-**¡FUEGO!**- Debut. Como lo adelantó Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, la diputada federal Alejandra del Moral es la nueva delegada del PRI en Querétaro, sustituyendo al senador Miguel Ángel Chico Herrera. Del Moral pertenece al círculo de confianza del Presidente Enrique Peña Nieto, con quien colaboró en el Gobierno mexiquense. Además fue presidenta municipal de Cuautitlán Itzcalli. Ortodoxa, a sus 31 años, lo primero que hizo, tras protestar el cargo, fue

presentarse con el gobernador José Calzada, primer priista del estado. Su tarea: ganar el 2015. Así de fácil. Así de difícil. (PA, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉ S

Por Juan Antonio del Agua

BAEZ EN EL NOTICIERO. A menos de ocho meses de las elecciones del 7 de junio del 2015, hoy estará nuevamente en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, JOSÉ BÁEZ GUERRERO, para abordar los temas de interés político y todas las inquietudes del gran auditorio de Integra 92.Siete, la nueva radio queretana. No se lo pierda. Agua queretana, la mejor y más sana. (PA, 1)

BAJO RESERVA

A la espera de las indicaciones. El fin de semana, el delegado del IMSS en la entidad **Ernesto Luque Hudson**, tomó protesta como presidente de la Fundación Colosio. Durante el evento se observó a varias insignias del tricolor atestiguando el nuevo nombramiento del también conocido como *Doctor Luque*. Ahí estaban de todos los grupos del Revolucionario. Es claro que Luque trae respaldo y las versiones coinciden de que es el hijo del llamado por sus amigos el *Zorro Luque*, el bueno para la candidatura capitalina. Habrá que esperar las “indicaciones”. **El presidente del agua.** De origen comerciante y dedicado a la minería, utiliza su experiencia en temas hidráulicos para lograr dotar al 100% de agua a Pinal de Amoles. El presidente municipal, **César Árcega Pérez**, es conocido por su estilo sencillo; chaleco multibolsillos, sobrero, morral, y se va a caminar a la montaña para buscar fuentes de abastecimiento del vital líquido... **CNC prepara encuentro campesino en Querétaro.** El diputado local y líder estatal del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, **Alejandro Bocanegra Montes**, sostuvo una reunión con su dirigencia nacional y, nos dice, han acordado que en la segunda semana de noviembre se realizará un encuentro campesino en el estado de Querétaro. Detalló que el objetivo es realizar un llamado de unidad política para que la CNC fije su postura sobre la agenda de trabajo por este sector social y productivo, en las plataformas electorales del proceso que ya ha iniciado. Se espera la concurrencia de diputados federales cenecistas; así como de toda la estructura agrarista del estado. **Cumbre de Negocios en Puerta.** A menos de una semana, los reflectores empresariales de todo el mundo estarán enfocados en Querétaro, para la México Cumbre de Negocios 2014, donde uno de los coordinadores es el empresario queretano Oscar Peralta. Se espera que expertos hagan un análisis profundo sobre cómo el gobierno va a poner en marcha las reformas estructurales en diferentes rubros. Sin duda se tendrá que llegar a hacer un serio llamado para que no se llegue a una parálisis económica ni se generen turbulencias en el próximo año electoral. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

IMPARTIDO POR EL TEPJF

Capacitan a funcionarios del Instituto Electoral

Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“La Primera Semana de Derecho Electoral” se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Al inaugurar dichos trabajos, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano destacó la importancia de la capacitación y actualización de los funcionarios, ya que el dinamismo es una de las características de la materia electoral.

Asimismo, agradeció al tri-

bunal federal la disposición y colaboración para impartir los temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos.

La primera exposición estuvo a cargo de René Casoluengo Méndez, quien habló del “Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad”; así como de la “Justicia Intrapartidista (selección de candidatos/género)”.

Fernando de la Peza Berrios, presentó los temas: “Candidaturas Independientes/género” y “Precampaña, Campaña y Propaganda Gubernamental, Política y Electoral”.

Cerró la actividad la Dra. Karolina Monika Gilas con el tema “Acceso a radio y televisión”, de conformidad con las recientes reformas aprobadas en materia político-electoral.

Los funcionarios electorales agradecieron el interés institucional por impulsar el desarrollo personal y profesional de la estructura operativa y técnica del organismo.



FUNCIONARIOS del IEEQ recibieron capacitación en materia electoral, impartida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Capacita TEPJF a funcionarios del IEEQ

NOTICIAS

Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

'La Primera Semana de Derecho Electoral' se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Al inaugurar dichos trabajos, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó la impor-

tancia de la capacitación y actualización de los funcionarios, ya que el dinamismo es una de las características de la materia electoral.

Asimismo, agradeció al tribunal federal la disposición y colaboración para impartir los temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos.

La primera exposición estuvo a cargo del Mtro. René Casoluengo Méndez, quien habló del 'Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad'; así como de la 'Justicia Intrapartidista (selección de candidatos/género)'.

Por otra parte, el Lic. Fernando de la Peza Berrios, presentó los temas: 'Candidaturas Independientes/género' y 'Precampaña, Campaña y Propaganda Gubernamental, Política y Electoral'.

Cerró la actividad la Dra. Karolina Monika Gilas con el tema 'Acceso a radio y televisión', de conformidad con las recientes reformas aprobadas en materia político-electoral.

Los funcionarios electorales agradecieron el interés institucional por impulsar el desarrollo personal y profesional de la estructura operativa y técnica del organismo.



Especial

Capacita TEPJF al IEEQ en derecho

Redacción

REACCIONES

Con la finalidad de contribuir a su especialización en la materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Primera Semana de Derecho Electoral se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Al inaugurar dichos trabajos, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó la importancia de la capacitación y actualización de los funcionarios, ya que el dinamismo es una de las características de la materia electoral.

Así mismo, agradeció al tribunal federal la disposición y colaboración para impartir los temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos.

La primera exposición estuvo a cargo del Mtro. René Casoluengo Méndez, quien habló del 'Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad', así como de la Justicia Intrapartidista (selección de candidatos por género).

Por otra parte, el Lic. Fernando de la Peza Berrios, presentó los temas: Candidaturas Independientes/género y Precampaña, Campaña y Propaganda Gubernamental, Política y Electoral.

Cerró la actividad la Dra. Karolina Monika Gilas con el tema Acceso a radio y televisión, de conformidad con las recientes reformas aprobadas en materia político-electoral.

Los funcionarios electorales agradecieron el interés institucional por impulsar el desarrollo personal y profesional de la estructura operativa y técnica del organismo.

» La Primera Semana de Derecho Electoral se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año.



Festejan el voto de la mujer

En el marco del 61 Aniversario del Voto de la Mujer en México, autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), coincidieron en la importancia de pasar de la igualdad normativa a la igualdad sustantiva.

El Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero



Fue en el marco del 61 aniversario de este hecho

Altamirano, dijo que es necesario que la sociedad siga tomando conciencia de los derechos de las mujeres, para que exista una verdadera política

de reconocimiento y dignificación; de igual forma, reconoció los avances de la reciente reforma en materia político-electoral.

HECTOR AYALA

Marcos Aguilar denuncia al Coordinador de Comunicación

Redacción

JUSTICIA

El Diputado Federal, Marcos Aguilar Vega, manifestó que ante la gravedad de los hechos y con el propósito de que se deslinden responsabilidades, presentó ante la Procuraduría General de la República una denuncia en contra del Coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro, Serafín Sánchez Ramírez, y/o de quien resulte responsable, por la difusión de documentos

falsos, promoción de conductas ilícitas y las que resulten.

Aguilar Vega explicó que el Vocero de Comunicación Social difundió a través de redes sociales un documento falso con la imagen, logotipos y escudo de la PGR, cuyo contenido lo involucraba en la red de narcotráfico que operaba Héctor Beltrán Leyva, detenido el 1 de octubre en San Miguel de Allende, con el propósito de afectar la imagen de su persona y la de su familia.

Destacó que posteriormente y ante el movimiento que se generó en redes sociales, la propia Procuraduría se deslindó a través de un comunicado de

prensa del documento apócrifo que circuló.

En este sentido, informó que además de la denuncia que presentó ante la PGR, también lo hizo ante el Instituto Nacional Electoral, así como ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por difusión de propaganda que denigra a la persona y a un diputado federal. Además, advirtió que tomará acciones de responsabilidad administrativa por la reproble actuación del vocero de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno.

Aclaró que desde el 26 de septiembre ante una serie de hechos que se han registrado,

presentó un escrito con el número am AADAP/731/2014, denunciando ante la Procuraduría General de Justicia del Estado la guerra sucia de la cual es objeto, con el propósito de que se esclarezcan los hechos y se finquen responsabilidades.

Insistió en rechazar de manera enérgica la guerra sucia que se ha emprendido en su contra con el propósito de desprestigiar su persona, agregando que a los acontecimientos de este fin de semana, se suman otros más, entre los que destacó:

1.- El reparto de volantes con contenidos difamatorios bajo el título: "Moche para Todos" que realizan jóvenes

vestidos de traje y con características físicas similares a las suyas en algunos centros comerciales de la ciudad.

2.- La distribución de volantes difamatorios que se realizó casa por casa el pasado 4 de octubre en las colonias El Sol y La Luna, y los repartos previos que se hicieron en Álamos 1ª y 2ª sección, El Cortijo y Calesa.

3.- La realización de encuestas domiciliarias con cuestionarios tendenciosos, donde se desinforma a la población sobre situaciones que nunca han ocurrido y de las cuales no existe una sola denuncia ante autoridad competente en las colonias Ex Hacienda El Tintero, El Tintero y

Otro racimo de denuncias de Marcos Aguilar

► Todas contra el comunicador Serafín Sánchez

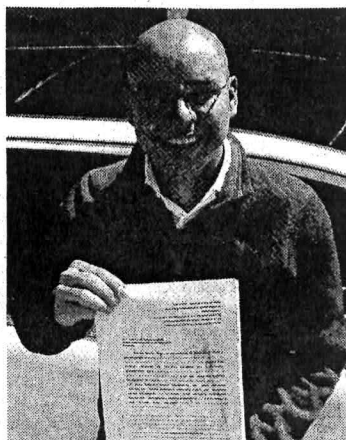
por **Aimée Pacheco**

El diputado federal Marcos Aguilar Vega presentó una denuncia en contra del coordinador de Comunicación Social de la secretaría de Gobierno del estado de Querétaro, Serafín Sánchez Ramírez “y/o de quien resulte responsable”, la cual interpuso ante la Procuraduría General de la República “por la difusión de documentos falsos, promoción de conductas ilícitas y las que resulten”.

A través de un comunicado, el legislador panista expresó que la denuncia la presenta debido a la gravedad de los hechos, y con el propósito de que se deslinden responsabilidades, luego de que el vocero de Comunicación Social difundió a través de redes sociales un documento falso con la imagen, logotipos y escudo de la PGR, cuyo contenido lo involucraba en la red de narcotráfico que operaba Héctor Beltrán Leyva, detenido el 1 de octubre en San Miguel de Allende.

Consideró que la difusión de esta falsa información tenía por objetivo afectar la imagen de su persona y la de su familia. Recordó que ante el movimiento que se generó en redes sociales, la propia Procuraduría se deslindó a través de un comunicado de prensa del documento apócrifo que circuló.

Aguilar Vega dio a conocer que además de la denuncia que presentó ante la PGR, también lo hizo ante el Instituto Nacional Electoral (INE), así como ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por difusión de propaganda que denigra a la



LA DENUNCIA presentada por Marcos Aguilar ante la PGR.

persona y a un diputado Federal.

Advirtió que adicionalmente, tomará acciones de responsabilidad administrativa por la reprobable actuación del vocero de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno; y dijo que desde el pasado 26 de septiembre, ante una serie de hechos que se han registrado, presentó un escrito con el número am AA-DAP/731/2014, denunciando ante la Procuraduría General de Justicia del Estado la guerra sucia de la cual es objeto, con el propósito de que se esclarezcan los hechos y se finquen responsabilidades.

Al manifestar su rechazo a la guerra sucia que se ha emprendido en su contra, a su decir, con el propósito de desprestigiar su persona, dijo que a los acontecimientos de ese fin de semana, se suman el reparto de volantes con contenidos difamatorios bajo el título: “Moche para Todos”, el cual es realizado por jóvenes vestidos de traje y con características físicas similares a las suyas, en algunos centros comerciales de la ciudad.

Presenta Marcos Aguilar denuncia en PGR "ante gravedad de los hechos"

Noticias

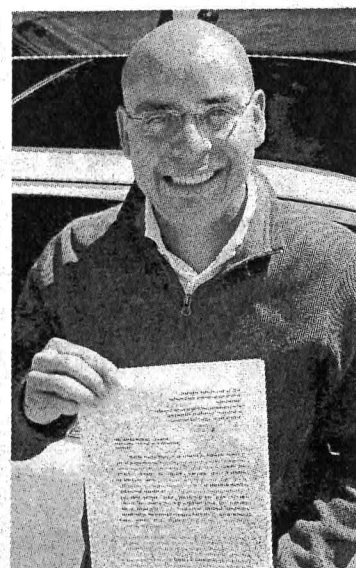
El diputado Federal, Marcos Aguilar Vega, manifestó que ante la gravedad de los hechos y con el propósito de que se deslinden responsabilidades, presentó ante la Procuraduría General de la República una denuncia en contra del Coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro, Serafín Sánchez Ramírez y/o de quien resulte responsable, por la difusión de documentos falsos, promoción de conductas ilícitas y las que resulten.

Aguilar Vega explicó que el Vocero de Comunicación Social difundió a través de redes sociales un documento falso con la imagen, logotipos y escudo de la PGR, cuyo contenido lo involucraba en la red de narcotráfi-

co que operaba Héctor Beltrán Leyva, detenido el 1 de octubre en San Miguel de Allende, con el propósito de afectar la imagen de su persona y la de su familia.

Destacó que posteriormente y ante el movimiento que se generó en redes sociales, la propia Procuraduría se deslindó a través de un comunicado de prensa del documento apócrifo que circuló.

En este sentido, informó que además de la denuncia que presentó ante la PGR, también lo hizo ante el Instituto Nacional Electoral, así como ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por difusión de propaganda que denigra a la persona y a un Diputado Federal. Además, advirtió que tomará acciones de responsabilidad administrativa por la reproducible actuación del



MARCOS AGUILAR ante la PGR.

Vocero de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno.

Aclaró que desde el 26 de septiembre ante una serie de hechos que se han registrado, presentó un escrito con el número amAADAP/731/2014, denunciando ante la Procuraduría General de Justicia del Estado la guerra sucia de la cual es objeto, con el propósito de que se esclarezcan los hechos y se finquen responsabilidades.

ASTERISCOS

*** RUPTURA

De la próxima resolución que adopte el Instituto Electoral del Estado de Querétaro depende la ruptura definitiva entre el actual presidente de la mesa directiva del congreso del estado, Marco Antonio León Hernández y José Luis Aguilera (Ortiz y Rico). Si el consejo del Instituto avala el registro del partido Convergencia Ciudadana, los Aguilera seguramente abandonarán Movimiento Ciudadano, con un importante grupo de militantes. Pero si no obtienen el registro, seguirán juntos.

Legislación limita a la CEIG; busca homologar criterios

» Querétaro ocupa el lugar 20 en el Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información

» Los puntos considerados son resolución de controversias y promoción del derecho a la información, entre otros temas

Mónica Gordillo

TRANSPARENCIA

Según el último reporte del Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información (INOGDAI), que realiza la organización Artículo 19 y la iniciativa México Infórmate, en los 31 órganos estatales de transparencia, uno en el Distrito Federal y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI); el estado de Querétaro ocupa el lugar número 20 a nivel nacional, con una calificación de 52.7 por ciento en transparencia, rendición de cuentas del órgano garante; así como promoción del derecho a la información y resolución de controversias.

Esta cifra lo coloca por debajo de entidades como: Nuevo León, Veracruz, Michoacán, Chiapas y Puebla, teniendo en cuenta que este último encabeza la lista con 70.2 por ciento de calificación, en estos mismos criterios. (---)

“Lo que podemos hacer, en términos de la ley, es que podemos iniciar procedimientos ante los órganos de control interno del propio sujeto obligado, para que se realice un procedimiento administrativo, se deslinde la responsabilidad y se sancione al funcionario que corresponda”.

En total, en este 2014 se han registrado 96 recursos de revisión; entre los que sobresalen: 37 para el ejecutivo, 19 para el legislativo, 21 para la capital del estado, cinco para Corregidora, tres para Cadereyta y uno para lo que era el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), como organismo autónomo.

El nuevo sistema electoral mexicano

**CARLOS EGUIARTE
MERELES**

Tenemos en México un nuevo sistema electoral. Con la reforma a la Constitución Federal, la publicación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General en Materia de Delitos Electorales, contamos con un nuevo marco normativo en materia electoral que ya está hoy en plena vigencia y que con toda seguridad a finales de 2015 será objeto de muy diversos ajustes de fondo y de forma.

Desde este espacio, podremos comentar de manera detallada algunas de las principales características de la nueva distribución competencial entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), así como de la relevancia que tendrá para llegar a buen puerto, la coordinación entre ambos organismos electorales.

De igual manera, será motivo de análisis el posicionamiento que fijen los distintos actores de la contienda, me refiero a los partidos políticos, incluidos por supuesto aquellos de nuevo registro (MORENA, Partido Humanista y Partido Encuentro Social), me refiero también a los candidatos, tanto los propuestos por las distintas fuerzas políti-

cas en el Estado, como a eventuales candidatos independientes que serán sin duda un ingrediente novedoso en nuestra democracia electoral y analizaremos también la conducta del ciudadano queretano que tendrá en sus manos el implacable poder de su voto, que más allá de ser universal, libre, secreto, personal, directo e intransferible, será la expresión de su voluntad materializada en la boleta.

Desde la perspectiva local, ya iniciado el Proceso Electoral 2014 - 2015, en el que se renovará al titular del Poder Ejecutivo, los integrantes de la LVIII Legislatura del Estado y los 18 Ayuntamientos, nos encontramos con nuevas reglas del juego, un nuevo árbitro tanto desde el aspecto administrativo, como desde el aspecto jurisdiccional, y como cada proceso, tendremos nuevos jugadores, dicho de otro modo, contamos con elementos que nos hacen prever una contienda compleja, sin precedentes, que pondrá nuevamente a prueba a las instituciones.

En el IEEQ, tenemos designados al Consejero Presidente y a los seis Consejeros Electorales que ya son parte del máximo órgano de dirección de ese Instituto, en ellos podemos encontrar profesionistas comprometidos, que con su talento, conocimiento y experiencia son garantía de certeza, legalidad e imparcialidad en el desempeño de tan importante función.

De igual manera han sido designados las Magistradas y Magistrados de número y supernumerarios, integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que habrán de resolver los medios de impugnación materia de su competencia, calificando en su caso, los acuerdos y resoluciones aprobados por la autoridad administrativa, que de manera invariable deberán sujetarse a los principios de constitucionalidad y legalidad.

Así pues, lo invito a usted, a seguir de cerca este proceso electoral que ha dado cuenta ya de que se tratará de una contienda competida, que dará, con toda seguridad, mucha tela de dónde cortar.



@Carlos_Eguiarte

La ciudadanía está harta de guerra sucia: Marmolejo

POR LETICIA JARAMILLO

NOTICIAS

La ciudadanía es la que ha llamado a las diferentes fuerzas políticas en el estado de Querétaro a que haya respeto y civilidad, pues está harta de conductas como guerra sucia entre los diferentes actores políticos, declaró la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LVII Legislatura del Estado.

Aunque reconoce que las sanciones

a ese tipo de conductas las determinará el IEEQ --previa denuncia de los partidos políticos o luego de que haya una denuncia formal--, las sanciones podrían ser de forma económica al partido político o la suspensión de alguna candidatura si se comprueba que alguno de los aspirantes es el autor de la guerra sucia.

Dijo que los partidos políticos tienen que mantenerse atentos y respetuosos de lo que la sociedad está exigiendo, ya que la guerra sucia abona al abstensionismo. "Debemos de procurar y trabajar en pro de una mayor par-

ticipación en la que los ciudadanos realmente logren a través de estos procesos tener a los representantes que ellos deseen".

Luego de que el presidente del PRI Tonatiuh Salinas Muñoz llamara a un pacto de civilidad entre las diferentes fuerzas políticas en Querétaro, como hizo lo propio el dirigente nacional de ese partido, César Camacho, la diputada Beatriz Marmolejo Rojas lo considera positivo, particularmente en el estado de Querétaro donde el PAN ha denunciado el ataque a sus militantes y pide que el IEEQ tome cartas en este

asunto.

"Esperamos que la autoridad competente ponga cartas en el asunto, pero también esto sirva como un llamado a la ciudadanía porque es un requerimiento que nos está haciendo, la gente es la que está llamando a este respeto de temas políticos; muchas veces se ha expresado como un hartazgo por situaciones como esta (la guerra sucia). "Esperamos que los ciudadanos nos sigan demandando estas conductas (el respeto y el actuar con responsabilidad), que son las que Querétaro merece".